

Análisis de actualidad
CONTRABANDO: ABORDAJE CUANTITATIVO?

Pretender tener una idea exacta de las exportaciones e importaciones contrabandeadas en nuestro país es una tarea tan absurda como pretender practicar un censo demográfico a etnias silvícolas. Por definición, no se las puede cuantificar!

MÉTODO CUANTITATIVO INDIRECTO ES INEXACTO. No obstante, en materia de comercio exterior ha prevalecido un método, conocido entre algunos periodistas como “el del Fondo Monetario Internacional” (también otras instituciones internacionales y otros Gobiernos lo utilizan!), con el que se realiza una aproximación poco exacta aunque más cercana a una realidad mucho más amplia y compleja.

Dicho método consiste en tomar como válidas las cifras oficiales de los países involucrados en comercio exterior con Paraguay. Este procedimiento adquiere tanto más relevancia cuanto mayores son las relaciones económicas de ese país con el nuestro. Procediendo de este modo, la diferencia constatada entre las exportaciones de un país X al nuestro y las cifras de importaciones registradas en Aduanas paraguayas, provenientes de ese país, es comercio no registrado aquí, eufemismo de contrabando.

Sin embargo, este método también está viciado de inexactitud por el sencillo hecho de que el país, cuyas cifras oficiales se toma para compararlas con las de Aduanas paraguayas, con frecuencia también tiene subregistrações en comercio exterior y/o cifras manipuladas. De allí la importancia de tomar dicha diferencia, el comercio ilegal, tan sólo como una aproximación a lo que tiene, con seguridad, una magnitud mucho mayor.

5.000 MILLONES DE DÓLARES DE CONTRABANDO CADA AÑO?

Utilizando dicho método, se ha podido constatar con frecuencia que la estimación del contrabando combinado de exportaciones e importaciones en Paraguay ronda los 5.000 millones de dólares anuales. Con las reservas del caso por el mencionado potencial margen de error, puede extrapolarse que en los últimos 10 años de comercio exterior de nuestro país el contrabando o comercio ilegal suma la friolera de por lo menos 50.000 millones de dólares. Es decir, dos veces más grande que todo el producto interno bruto de Paraguay en 2012!

Se han hecho numerosos intentos de cuantificación anual del ilícito en varias ocasiones, aún siendo conscientes los investigadores de que no son 100% confiables. Algunos de esos esfuerzos por dar proyección numérica al contrabando de exportaciones e importaciones fueron publicados regularmente en la anual serie “*Paraguay en la encrucijada*”, concretamente en la publicación que abarca los años 2008/9. También en este diario en algunas columnas se abordaron estos temas. Ver por ejemplo Última Hora del 29.setiembre.2009, pág. 32.

También hay estudios publicados sobre el contrabando de productos concretos, como sobre el tabaco y derivados. No obstante, es mucho más lo que no se sabe que lo que se investiga y publica. Informaciones al respecto pueden obtenerse en www.rsa.com.py. Las que surgen vía buscadores de internet, ingresando “*Contrabando en Paraguay*”, son tan abundantes como inexactas.

EL MEGA-CONTRABANDO DE LAS MAFIAS NO SE PUEDE CUANTIFICAR. La inexactitud de las estimaciones sobre el contrabando está fundamentada en las razones mencionadas (las cifras oficiales de los países extranjeros involucrados en comercio exterior con Paraguay también distan de ser reales) y en que tampoco esos países tomados de referencia incluyen en sus cifras el mega-contrabando de las mafias, exportando e importando productos de comercialización expresamente prohibida, tales como armamentos, drogas, rollos de madera, medicamentos de plazos vencidos, etc., de auge impresionantemente grande. Las magnitudes de este contrabando criminal son tan enormes como de muy difícil estimación.

(*) RS&A

1junio13 www.rsa.com.py

telefax (592 21) 612 912 0981 450 550